

## Reconoce Congreso a cinco mujeres sonorenses

Escrito por comunicado

Lunes 17 de Octubre de 2022 11:24

---



Hermosillo, Son., octubre 17 de 2022.- En cumplimiento a la Ley que instituye la Presea del Poderío de las Mujeres Sonorenses, la LXIII Legislatura reconoció este día a cinco mujeres sonorenses, quienes por su trayectoria y mérito ejemplar han destacado en diversos ámbitos, abonado con su empeño y talento a la construcción de la igualdad y al impulso de los derechos de las mujeres.

Las ciudadanas Aurora García De León, Elizabeth Cejudo Ramos, Leticia Burgos Ochoa, María Inés Aragón Salcido y Rosa María O'Leary Franco, recibieron la presea por los ámbitos empresarial, de investigación e historia, política sonorenses, jurídico y trabajo social, respectivamente, en un acto protocolaria que se desarrolló dentro de la sesión ordinaria del Pleno.

## Reconoce Congreso a cinco mujeres sonorenses

Escrito por comunicado

Lunes 17 de Octubre de 2022 11:24

---

La diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, afirmó que la labor de nombrar y reconocer a estas cinco ciudadanas es una tarea irreductible en el quehacer legislativo, pues se trata de una convocatoria pública en la que se abre a la ciudadanía la oportunidad de reconocer el trabajo que por muchos años han desarrollado las mujeres sonorenses.

“Trabajo que se ha traducido en el fortalecimiento de nuestro marco jurídico, en la documentación histórica de la participación de las mujeres, en las luchas sociales que han abanderado, en la creación de políticas públicas y privadas que han impactado positivamente en la vida de muchas otras mujeres”, expresó.

En esta edición, el comité seleccionador, de conformidad con lo que establece la Ley en la materia, estuvo integrado por Mireya Scarone Adarga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; América Yescas Figueroa, Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia; Ana Cecilia Grijalva Moreno, Consejera del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; Paulina Gutiérrez López, representante del Tribunal Estatal Electoral.

También por tres ciudadanas invitadas como representantes de la sociedad civil, Lourdes Encinas Moreno, Lizeth Salguero Bañuelos y Lizeth Georgina Sandoval Meneses, así como la propia legisladora, como representante de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado.

La entrega estuvo a cargo de la presidenta de la mesa directiva, diputada Diana Karina Barreras Samaniego, quien concedió el uso de la voz a cada una de las galardonadas para que ofrecieran un mensaje al Pleno, a los invitados especiales y al público en general.

Aurora García De León dijo que, a diferencia de otros premios que se enfocan solamente en la trayectoria individual, esta preseña destaca también la labor en beneficio de mujeres, derivado de su quehacer diario, y busca visibilizar a destacadas representantes del género, por lo cual hizo un reconocimiento a cinco colaboradoras de su empresa, con quienes comparte esta distinción.

“Confiamos en que guiadas por una agenda progresista y feminista contribuyan a consolidar los esfuerzos encaminados a eliminar la desigualdad histórica que ha puesto a las mujeres en un

## Reconoce Congreso a cinco mujeres sonorenses

Escrito por comunicado

Lunes 17 de Octubre de 2022 11:24

---

lugar de desventaja desde hace tiempo”, aseveró Elizabeth Cejudo Ramos, quien hizo un llamado a que también se reconozca la historia, un campo en el que las mujeres contribuyen y aportan al debate público, a través de actividades de divulgación.

Leticia Burgos Ochoa consideró que este es un reconocimiento al movimiento amplio de mujeres, a las precursoras históricas del sufragismo en la entidad que han luchado por un Sonora igualitario, además de que representa esa fuerza vital humana y política que son las mujeres sonorenses, como sujetas plenas de derecho por un Sonora con cero tolerancias a la violencia institucional, a favor de las madres buscadoras, las empresarias, las mujeres indígenas, las académicas y las periodistas.

“Queda pendiente la armonización del cumplimiento de la paridad en los gabinetes de los poderes Legislativo y Judicial, así como en los organismos autónomos y en las universidades”, externó María Inés Aragón Salcido, quien agradeció recibir este galardón que consideró un reconocimiento a su hoja de vida en la búsqueda de la igualdad sustantiva, motivo por el cual continuará su trabajo por lograr los principios de no discriminación, y paridad entre hombres y mujeres.

Como parte de una lucha que no es suya, pero a la que se ha adherido desde siempre, Rosa María O’Leary Franco consideró un deber decirles a los legisladores que tienen la obligación de hacer valer la Ley 5 de junio que, aunque no les corresponde su aplicación, Sonora debe ser líder en el cuidado de la niñez, pues los niños no merecen ser ignorados ni burlados, además recordó las luchas sociales en las que ha participado a favor del medio ambiente y en contra de la contaminación.

En esta sesión ordinaria rindieron protesta ante el Pleno del Congreso, el ciudadano Martín Alberto Ibarra Gallardo y la ciudadana Riza Paola Millán Elías, al cargo de Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado y Auditora Adjunta de Fiscalización a Municipios, ambos del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF.

Enseguida se presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, que la Presidencia turnó para estudio a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, y fue presentada por las diputadas y los diputados que integran el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

## Reconoce Congreso a cinco mujeres sonorenses

Escrito por comunicado

Lunes 17 de Octubre de 2022 11:24

---

El diputado Ernesto De Lucas Hopkins indicó que la iniciativa pretende establecer en el Artículo 16 de la legislación en mención, la obligación de establecer en cada presupuesto anual de egresos un fondo para la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, el cual será normado por la Secretaría de Hacienda y se integrará por un porcentaje mínimo del cinco por ciento de la partida de gasto de inversión en obra pública.

“Con lo anterior podremos realizar una mejor planeación de las obras, lo que beneficiará en los costos de las mismas, pero también lograremos una mejor atracción de recursos”, afirmó.

Enseguida la diputada Sagrario Montaña Palomares presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Sonora, a efecto de que se incluya como finalidad del derecho a la protección de la salud lo siguiente:

La protección de la vida humana mediante la realización de campañas para prevenir, controlar y erradicar aquellas enfermedades transmisibles que constituyan un problema real o potencial para la salubridad general del Estado, en virtud, expuso, de que en este momento hay un brote activo de dengue, cuyo centro epidemiológico es el Sur del Estado, específicamente los municipios de Navojoa, Huatabampo, Etchojoa y Quiriego.

Propuso que se adicione a la Ley que la Secretaría de Salud deberá realizar campañas periódicas de fumigación para prevenir, controlar y erradicar la enfermedad del dengue, así como asignar los recursos que requieran las autoridades sanitarias para llevar a cabo dichas campañas, ya que el dengue sí se puede prevenir.

Como penúltimo punto del orden del día, la diputada Claudia Zulema Bours Corral presentó un posicionamiento, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en relación con el sufragio femenino.

“Es preciso reconocer los logros alcanzados en beneficio de la participación política de las mujeres, toda vez que, como representantes de la sociedad, hemos impulsado la promoción activa de las transformaciones económica, política, social y cultural de nuestro país pero,

## **Reconoce Congreso a cinco mujeres sonorenses**

Escrito por comunicado

Lunes 17 de Octubre de 2022 11:24

---

además, esta fecha ante todo debe ser un acto significativo que nos permita reflexionar en relación de las circunstancias actuales, los retos y las perspectivas que habremos de representar a través de la participación activa de la mujer”, exteriorizó.

El Pleno del Congreso sesionará este martes 18 de octubre, a las 10:00 horas.